Barranquilla, febrero de 2026.

Doctora:
María Luisa Prado Mosquera
Asesora Despacio
Ciudad.

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES **NÚMERO 2. FEBRERO DE 2026**

En virtud del contrato de Prestación de Servicio, número CD-99-2025-8210 que tiene como objeto **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA GERENCIA DE CIUDAD, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024-2027"** me permito presentar a usted el presente informe de las actividades realizadas:

No	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*	EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Brindar asesoría a la Gerencia de Ciudad en el área de diseño gráfico para la creación y diagramación de documentos institucionales, presentaciones, cartillas, piezas informativas y demás formatos requeridos por la dependencia.	Diseño y diagramación documento Malecón de Rebolo Diseño Certificado de Responsabilidad Compartida – Barranquilla Limpia y Linda	FOTO
2	Diseñar y desarrollar piezas gráficas orientadas a la visualización clara de procesos, procedimientos y contenidos institucionales, mediante la elaboración de infografías adaptadas a distintos formatos y soportes, tanto digitales como impresos.	Diseño de piezas infográficas para redes con resumen en cifras del Carnaval de Barranquilla 2026	FOTO
3	Apoyar a la Gerencia de Ciudad en la conceptualización y desarrollo de propuestas gráficas para eventos propios de la dependencia, garantizando el cumplimiento de los	Pieza convocatoria laboral – Equipos básicos en salud Diseño pieza invitación Plan Semilla: Bootcamp presencial Diseño pieza convocatoria bolsa de empleo carnaval	FOTO

	lineamientos establecidos en el manual de marca e imagen institucional de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.	Apoyo en diseño de piezas digitales e impresas para Plan Semilla: imagen para proyectar en pantallas durante el evento, pendón 1x2, stand 95x95, camisetas, hablador, escarapela, tarjeta simbólica, forro para tarjetas, marco para fotos.	
4	Desarrollar piezas gráficas para comunicación interna, orientadas al fortalecimiento de la identidad institucional, la difusión de mensajes corporativos y el apoyo a actividades y eventos internos de la dependencia.	Diseño camisetas Carnaval de Barranquilla 2026	FOTO

Atentamente:



Gabriela Llanos López
C.C. 1140879833

Diagramación documento Malecón de Rebolo




ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890.102.026-1

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye una Guía Histórica del Barrio Rebolo, como herramienta institucional de la Alcaldía Distrital de Barranquilla destinada a fortalecer la comprensión del proceso histórico, territorial, social y cultural de uno de los sectores más antiguos y representativos de Barranquilla.

Su elaboración se fundamenta en la necesidad de articular la memoria histórica comunitaria con los procesos contemporáneos de planificación urbana, especialmente aquellos asociados a uno de los proyectos bandera del Alcalde Alejandro Char Chaljub (2024-2027) ***"El gran malecón de Rebolo"*** el cual es considerado un elemento estructurante del desarrollo físico y social del barrio desde finales del siglo XIX en el que se desarrolla todo un proceso de gestión en torno al arroyo de Rebolo y su proyecto de canalización (1960–1964).

El presente documento se construyó a partir de un ejercicio de revisión documental, alimentado principalmente por fuentes primarias resguardadas en el Archivo Histórico de Barranquilla (AHB) y el Archivo Histórico del Departamento del Atlántico (AHA), así como por fuentes secundarias, crónicas de prensa, testimonios orales recopilados históricamente y estudios académicos previos. Estos insumos permitieron reconstruir con precisión el origen rural-popular del barrio, las transformaciones derivadas de su consolidación urbana y el papel central que desempeñó el arroyo en la configuración del territorio, la movilidad y la vida cotidiana.


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890.102.026-1

La adopción definitiva del nombre Rebolo también expresa un proceso temprano de identidad barrial. A medida que el asentamiento creció y se incorporó a la estructura urbana de Barranquilla, el término dejó de designar únicamente un sector geográfico para convertirse en un marcador cultural y simbólico. Ser "rebolero" pasó a representar no solo la procedencia territorial sino una serie de valores asociados al barrio: convivencia, sociabilidad, creatividad popular y participación activa en las tradiciones del Carnaval de Barranquilla.

EL ARROYO DE REBOLO

El arroyo de Rebolo es uno de los elementos fundamentales para comprender la configuración territorial, social y urbana del barrio. Más que un accidente geográfico, constituye un eje estructurante que condicionó históricamente la manera en que se poblaron los sectores del suroriente de Barranquilla, la forma en que se organizaron las calles y la localización de las viviendas, y las dinámicas de riesgo e intervención pública que marcaron el desarrollo del barrio a lo largo del siglo XX.

De acuerdo con los registros del Archivo Histórico de Barranquilla (AHB) y del Archivo Histórico del Departamento del Atlántico (AHA), el arroyo de Rebolo correspondía originalmente a un cauce natural de drenaje, que recogía las aguas lluvias provenientes de los sectores de San Roque, Calle Soledad, La Luz, y parte de Montes, descendiendo en sentido occidente–oriente hacia las antiguas ciénagas y caños que se conectaban con el sistema hídrico del río Magdalena.

La topografía de la zona presentaba una pendiente suave pero continua, que permitía la circulación natural de las aguas hacia los puntos más bajos del oriente. En este paisaje previo a la urbanización masiva, el arroyo cumplía funciones propias de los sistemas tradicionales de drenaje del Caribe urbano:

Evacuación natural de escorrentías	Regulación estacional del suelo	Delimitación de áreas de tránsito o no ocupables

Estas características fueron profundamente transformadas con el avance urbano de la ciudad durante el siglo XX.

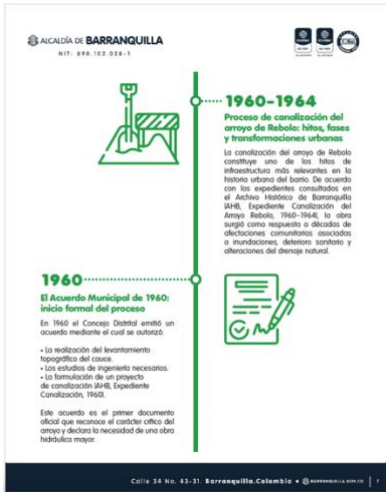

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890.102.026-1

En épocas de lluvia, el arroyo imponía una lógica de circulación interna del barrio: se evitaban ciertas calles, se organizaban desvíos improvisados, y en algunos casos se realizaban faenas comunitarias para despejar obstáculos y permitir el flujo del agua. Estas prácticas formaron parte de la memoria colectiva del barrio y determinaron la percepción del territorio como un espacio de convivencia y riesgo compartido.

Para mediados del siglo XX, el arroyo de Rebolo había adquirido tal magnitud como problema urbano que las presiones comunitarias y las afectaciones recurrentes llevaron al Concejo Distrital y a la administración municipal a estudiar alternativas de intervención. De acuerdo con los expedientes consultados en el AHB, entre 1960 y 1964 se desarrolló una serie de acciones institucionales que desembocaron en la canalización del arroyo, entre ellas:

- **LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL CAUCE.**
- **ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA DEFINIR LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN.**
- **APROBACIÓN DEL PROYECTO MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL.**
- **CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN TÉCNICA.**
- **RECONFIGURACIÓN DE VARIAS CALLES DEL BARRIO PARA PERMITIR SU ADAPTACIÓN AL NUEVO CANAL REVESTIDO.**

La canalización representó una transformación profunda en la estructura urbana y en la relación de la comunidad con el agua, al convertir un cauce natural en una infraestructura hidráulica formal, destinada a reducir riesgos y mejorar la movilidad interna.


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890.102.026-1

1960–1964

Proceso de canalización del arroyo de Rebolo: hitos, fases y transformaciones urbanas

La canalización del arroyo de Rebolo constituye uno de los hitos de infraestructura más relevantes en la historia urbana del barrio. De acuerdo con los expedientes consultados en el Archivo Histórico de Barranquilla (AHB, Expediente Canalización del Arroyo Rebolo, 1960–1964), la obra surgió como respuesta a décadas de afectaciones comunitarias asociadas a inundaciones, deterioro sanitario y alteraciones del drenaje natural.

1960

El Acuerdo Municipal de 1960: inicio formal del proceso

En 1960 el Concejo Distrital emitió un acuerdo mediante el cual se autorizó:

- La realización del levantamiento topográfico del cauce.
- Los estudios de ingeniería necesarios.
- La formulación de un proyecto de canalización (AHB, Expediente Canalización, 1960).

Este acuerdo es el primer documento oficial que reconoce el carácter crítico del arroyo y declara la necesidad de una obra hidráulica mayor.


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890.102.026-1

Alcance del proyecto

Una intervención de gran escala en seis tramos

1.9 Km	44.513 m²	3.946 m²	Rebolo, Montes, La Luz y Los Trupillos
Metros lineales intervenidos	Área total de intervención	Adecuación de zonas verdes	Barrios beneficiados
$31.232.813.057	$111.715.638.653	$142.948.451.710	
Inversión del parque	Inversión de losa (Tapa en concreto)	Inversión total Malecón de Rebolo	

En ejecución:

Tramo VI (Carrera 23 – Calle 30) con finalización prevista para diciembre de 2025.

Antes

- Canal abierto deteriorado y convertido en botadero.
- Foco de inseguridad, descomposición social y afectaciones ambientales.
- Riesgo permanente para niños y habitantes colindantes.
- Ausencia de espacios públicos de calidad.
- Segmentación urbana y escasas oportunidades de encuentro ciudadano.

Después

- Corredor ambiental y cultural de **1,9 km.**
- Creación de **44.513 m² de espacio público:** senderos peatonales, zonas culturales, deportivas y recreativas.
- Cubrimiento superior del canal para seguridad y mejor integración urbana.
- Espacios seguros, iluminados y con vocación comunitaria.
- Revitalización económica mediante comercio local y turismo de proximidad.


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890.102.026-1

Intervención por Tramos

TRAMO 1 — 13.879 m²
Calle 29 entre Cra. 23 y 24
- JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS (782 M²)
- PISTA DE PATINAJE
- CANCHA SINTÉTICA + CANCHA MÚLTIPLE
- CONCHA ACÚSTICA
- ZONA BIOSALUDABLE (13 MÁQUINAS)
- PLAZOLETAS, PÉRGOLAS Y ESTANCIAS (MÁS DE 4.000 M²)
- 93 BANCAS, LUMINARIAS LED Y ZONAS VERDES (800 M²)
- 10 VALLAS ARTÍSTICAS

TRAMO 2 — 5.396 m²
Cra. 26 entre Calles 24 y 21
- MÓDULO DE SERVICIOS CON 6 LOCALES COMERCIALES
- ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (1.695 M²)
- BIOSALUDABLE + SENDERO DE TROTE
- PLAZOLETAS Y MOBILIARIO
- ZONAS VERDES Y RIEGO

TRAMO 3 — 4.509 m²
Cra. 26 entre Calles 21 y 17
- ANDENES Y RAMPAS INCLUSIVAS (800 M²)
- PLAZOLETAS (1.218 M²)
- ZONAS DE ESTAR Y PÉRGOLAS
- LUMINARIAS LED Y MOBILIARIO
- ZONAS VERDES (375 M²)


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890.102.026-1

TRAMO 4 — 4.448 m²
Cra. 27 entre Calles 17 y 14
- DOS CANCHAS DE BALONCESTO 3×3
- JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS
- CANCHA DE FÚTBOL TENIS
- ZONA BIOSALUDABLE DE PESAS
- ESTANCIAS, SALAS URBANAS, MOBILIARIO
- ZONAS VERDES (250 M²)

TRAMO 5 — 8.660 m²
Cra. 27 entre Calles 14 y 8
- SKATEPARK (600 M²)
- JAULAS DE BATEO
- CANCHA SINTÉTICA
- JUEGOS INFANTILES
- SENDERO DE TROTE (498 M²)
- PÉRGOLAS, PLAZOLETAS (3.000 M²), 96 BANCAS
- 1.388 M² DE ZONAS VERDES
- GIMNASIO BIOSALUDABLE

TRAMO 6 — 7.622 m²
Calle 30 con Calle 28 y 29
- JUEGOS INFANTILES
- PLAZOLETAS PARA ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES
- MONUMENTOS CULTURALES
- ANDENES Y RAMPAS ACCESIBLES


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890.102.026-1

Urbanismo sostenible + recuperación ambiental + seguridad urbana

- 3.946 M² DE NUEVAS ZONAS VERDES.
- ARBORIZACIÓN Y SISTEMA DE RIEGO AUTOMATIZADO.
- ELIMINACIÓN DE BASUREROS A CIELO ABIERTO.
- ILUMINACIÓN LED PARA EFICIENCIA ENERGÉTICA.
- INCREMENTO DE ZONAS PERMEABLES Y REDUCCIÓN DE ISLA DE CALOR.
- PROMOCIÓN DE MOVILIDAD ACTIVA: TROTE, CICLORRUTAS, ANDENES AMPLIOS.
- INTEGRACIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL A UN URBANISMO SOSTENIBLE.
- RECUPERACIÓN PAISAJÍSTICA DEL EJE LINEAL DEL SURORIENTE.

Pieza convocatoria laboral – Equipos básicos en salud



Diseño camisetas carnaval





Piezas cifras carnaval 2026









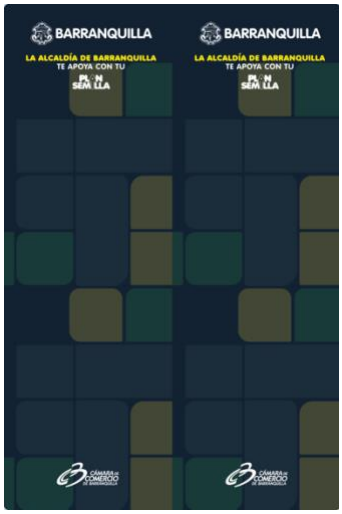
Diseño Certificado de Responsabilidad Compartida – Barranquilla Limpia y Linda



Piezas Plan Semilla


















FRENTE
ESPALDA
LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
TE APOYA CON TU
PLAN SEMILLA
BARRANQUILLA
BARRANQUILLA


FRENTE
ESPALDA
LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
TE APOYA CON TU
PLAN SEMILLA
BARRANQUILLA
BARRANQUILLA


FRENTE
ESPALDA
LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
TE APOYA CON TU
PLAN SEMILLA
BARRANQUILLA
BARRANQUILLA


FRENTE
ESPALDA
LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
TE APOYA CON TU
PLAN SEMILLA
BARRANQUILLA
BARRANQUILLA


BARRANQUILLA
LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
TE APOYA CON TU
PLAN SEMILLA


BARRANQUILLA
1.0×


CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
1.0×